



TRASCENDIÓ

Que al final el PRI en el Senado resistió y Morena debió optar por una retirada táctica a falta de tres votos, con lo que todo acabó siguiendo un guion que había perfilado antes **Sylvana Beltrones** en la Comisión de Puntos Constitucionales sobre darle más tiempo al proceso de discusión de la ampliación del plazo del Ejército en labores de seguridad. En tanto, el vicecoordinador del tricolor, **Manuel Añorve Baños**, recordó que en muchas zonas de Guerrero, como Acapulco, los militares dan paz a la sociedad y se plantó en su posición a favor del dictamen oficial.

Que por cierto, la que tendrá que rendir cuentas no solo ante la bancada del PAN sino ante el resto de la oposición es la senadora veracruzana **Indira Rosales**, quien fue la única que no asistió a la trascendental sesión donde se iba a votar la reforma para que las fuerzas armadas desempeñen labores de seguridad hasta 2028, y es que sus compañeros se cuestionan por qué en días anteriores se le vio salir muy sonriente de las oficinas del coordinador morenista, **Ricardo Monreal**.

Que la plataforma YouTube reactivó ya el canal de la Cámara de Diputados y según el presidente de la Mesa Directiva, **Santiago Creel**, la suspensión se debió a “un problema técnico, no de contenido”; sin embargo, de manera paralela, el ciudadano **Fernando Meyenberg** presentó ante la Oficialía de Partes una queja con la exigencia de sanción para el panista **Santiago Torreblanca** por la expresión “esa Constitución con la cual ustedes se limpian el culo” que dirigió desde tribuna a Morena.

Que **Blanca Lilia Ibarra**, comisionada presidenta del INAI, defendió el perfil técnico y especializado del organismo, que no es político y ha sido reconocido a escala mundial por su eficacia, sofisticación e innovación, en respuesta (sin mencionarlo) a **Andrés Manuel López Obrador**, quien en su conferencia matutina del martes arremetió contra el instituto, pero también contra la Comisión Federal de Competencia Económica y el INE, a los que acusó de que “solo atienden a ciertos grupos privilegiados”. —